

Señores
Diputados
Señor
Alcalde
Presente

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93 / 13151
A:	30 JUN 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

46

El Comité de Allegados III, tiene el agrado de saludarles y darles la bienvenida a nuestra Población.

El presente Comité se dirige a Uds. por la urgente necesidad de un terreno, debido a que en nuestra Población está por comenzar la construcción de la 2da. Etapa de Vivienda Progresiva, por lo cual los Propietarios de los Sitios en que se encuentran nuestros allegados, ya han lanzado a familias a la calle sin ninguna consideración y a muchas otras, ya se les ha dado aviso de deshalajo a la brevedad posible. Ante la gravedad de la situación, ya que hay un 90% de nuestros Allegados en éstas condiciones.

Pedimos obtener el Municipio y de los Sres. Diputados el suficiente apoyo y la voluntad de querer darnos respuestas que permitan obtener nuestra anhelada aspiración.

Podemos mencionar que el Municipio cuenta con terrenos suficientes, sólo se necesita el Decreto Alcaldicio o Municipal para dotar estos terrenos de casetas sanitarias a través de la Ley 18.138 y sus modificaciones D.S. 804-82 del Ministerio del Interior y las facultades que confiere a la Ley 18.695 y sus modificaciones de la Ley 19.130.

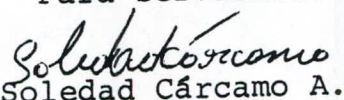
El postulante se compromete a tener un ahorro de \$70.000.= y somos aproximadamente 150 Socios.

Esperamos que la presente propuesta tenga una especial acogida de todos Ustedes. Para que nuestros Allegados puedan al fin empezar a sentir que la alegría ya viene.

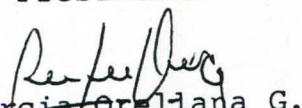
Se despide de Uds. la Directiva y Socios del Comité de Allegados III.

Para servirles.


Karen Biterlich D.
Presidente


Soledad Cárcamo A.
1er. Directora


Elena Molinares P.
Asesora Unidad Com.


Marcia Orellana G.
Secretaria


Nelly Salinas V.
Tesorera


Víctor Valenzuela G.
Presidente U. Vecinal



Distribución:

- Diputados
- Alcalde
- Dirigentes Unión Comunal
- Ministerio de la Vivienda
- Presidente de la República
- Intendencia Región Metropolitana
- Archivo.

Santiago, 15 de Abril de 1993



ARCHIVO

Ant. 93/13151
Santiago, Julio 01 de 1993

Señora
Marcia Orellana Gómez
Comité Allegados 6 de Mayo III
Río Cachapoal 0757.Pob. 21 de Mayo.La Pinta
Santiago

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 15/04/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Vivienda.

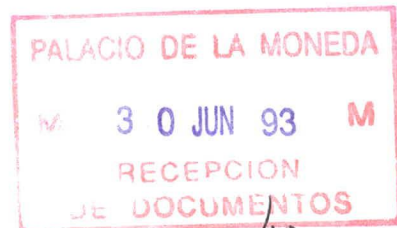
Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0003294 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

Sr.
Presidente de la República
Presente.



Z3/17

R.M.T.E. COMITE DE ALLEGADOS 6 DE Mayo III
Rio CAULTAPOAL 0757 Pob. 21 de Mayo La Pintana

FONO: 5422367

MARCA Orellana GOMEZ, secretaria.

